



C I R C U L A R CSJCUC21-207

Fecha: jueves, 1 de julio de 2021
Para: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: Se difunde Acuerdo PCSJ21-11800 de 16 de junio de 2021

Respetados Servidores Judiciales:

Con toda atención me permito difundir el Acuerdo PCSJ21-11800 de 16 de junio de 2021, emitido por el Consejo Superior mediante por medio del cual se adopta la Política de Gestión del Cambio y las Comunicaciones para la Modernización y Transformación Digital en la Rama Judicial.

Se anexa con la presente comunicación en archivo digital el citado Acuerdo.

Atentamente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/KMV